

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

*Acuerdo de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, ,
que aprueba el Dictamen, por el que aprueba el Reconocimiento y Registro
Oficial al Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, del Asentamiento
Humano Irregular conocido como “Lomas de Coyopotrero”*



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
6/jul/2023	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 16 de junio de 2023, que aprueba el Dictamen presentado por los Regidores integrantes de la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Bienes Patrimoniales, por el que aprueba el Reconocimiento y Registro Oficial al Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, del Asentamiento Humano Irregular conocido como "Lomas de Coyopotrero".

CONTENIDO

DICTAMEN.....	3
PRIMERO	3
SEGUNDO	3
TERCERO	3
CUARTO	3
TRANSITORIOS.....	4

DICTAMEN

PRIMERO

Se aprueba el Reconocimiento y Registro Oficial del Asentamiento Humano Irregular conocido como "LOMAS DE COYOPOTRERO", ubicada al poniente del Municipio de Puebla, en términos del Considerando XIX del presente Dictamen, con la finalidad de estar en condiciones de continuar con los trámites respectivos de incorporación de la Colonia al desarrollo urbano del municipio y su regularización.

SEGUNDO

Se instruye a la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y a la Secretaría del Ayuntamiento, para que por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano y la Dirección de Bienes Patrimoniales respectivamente, vigilen y ejecuten todas las acciones inherentes al cumplimiento del presente Dictamen.

TERCERO

Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que notifique el presente Dictamen a la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y a la Tesorería Municipal, para que a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y la Dirección de Catastro respectivamente, realicen las anotaciones correspondientes en la cartografía municipal, a fin de que surta los efectos legales a los que haya lugar.

CUARTO

Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que solicite a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla, la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado, realizándose la correspondiente inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta circunscripción territorial de Puebla, así como la publicación en la Gaceta Municipal.

TRANSITORIOS

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 16 de junio de 2023, que aprueba el Dictamen presentado por los Regidores integrantes de la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Bienes Patrimoniales, por el que aprueba el Reconocimiento y Registro Oficial al Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, del Asentamiento Humano Irregular conocido como “Lomas de Coyopotrero”; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 6 de julio de 2023, Número 4, Segunda Sección, Tomo DLXXIX).

PRIMERO. El presente Dictamen surtirá sus efectos a partir de su aprobación.

SEGUNDO. Queda sin efecto cualquier acto o disposición que se oponga al presente Dictamen.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 8 de junio 2023. Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Bienes Patrimoniales. Regidora Presidenta. MARÍA DOLORES CERVANTES MOCTEZUMA. Rúbrica. Regidor Vocal. LUIS EDILBERTO FRANCO MARTÍNEZ. Rúbrica. Regidora Vocal. ELISA MOLINA RIVERA. Rúbrica. Regidor Vocal. ÁNGEL RIVERA ORTEGA. Rúbrica. Regidor Vocal. LEOBARDO SOTO ENRÍQUEZ. Rúbrica.

Al pie un sello con el Escudo de la Ciudad de Puebla, con una leyenda que dice: Puebla Contigo y con rumbo Gobierno Municipal. Secretaria del Ayuntamiento. Secretaria del Ayuntamiento. Administración 2021-2024. O/2/SAYT/OSAX/E.

La Secretaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 138 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal y 8 fracción V y XV del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Puebla. **CERTIFICO:** Que el presente legajo compuesto de trece fojas útiles, refleja fielmente la información que tuve a la vista y cotejé con su versión estenográfica, para dar total certeza de que el Acuerdo tomado durante la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día dieciséis de junio de dos mil veintitrés, fue aprobado por mayoría de votos, referente a la “RES.2023/244 | Dictamen por el que se aprueba el Reconocimiento y Registro Oficial al Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, del Asentamiento Humano Irregular conocido como “Lomas de Coyopotrero””, misma que obra en los archivos de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, expidiéndose la presente en la Cuatro Veces Heroica Puebla de

Acuerdo de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, que aprueba el Dictamen, por el que aprueba el Reconocimiento y Registro Oficial al Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, del Asentamiento Humano Irregular conocido como "Lomas de Coyopotrero"

Zaragoza, a 20 de junio de 2023, para los efectos legales a que haya lugar, quedando registrada con el número 8886. La Secretaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Quien suscribe con firma electrónica avanzada en términos de Ley. **C. MARÍA LUCERO SALDAÑA PÉREZ.**